
Un Parlamento ocupado en que la Revolución cubana siga más viva

23/12/2019



Por la profundidad de los debates en comisiones, por los acuerdos y leyes aprobadas que fortalecerán la institucionalidad y la economía, y por el trascendental discurso del Presidente Miguel Díaz-Canel, acabamos de tener una sesión parlamentaria para que la Revolución siga por siempre con vida, aun si sus enemigos continuaran tirándole a matar.

Con sobradas razones el General de Ejército Raúl Castro, Primer Secretario del Comité Central del Partido, llamó a analizar en el seno de las organizaciones políticas y de masas, y de todo el pueblo, las palabras de Díaz-Canel en el IV período ordinario de sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP), en su IX Legislatura, pues recogen no solo los principales retos y amenazas contra Cuba, sino las potencialidades para vencer y seguir desarrollándonos.

Esta semana en el Palacio de Convenciones de La Habana los diputados analizaron los resultados económicos y sociales del 2019 y la ejecución del presupuesto, tras un año en el que como parte del peor y más abarcador obstáculo, el bloqueo imperialista, se cancelaron, restringieron o prohibieron cruceros, vuelos, remesas, servicios médicos, financiamientos, transportación de combustible y seguros.

Tres prioridades nos hemos planteado para enfrentar los ataques del adversario sin renunciar a nuestros programas de desarrollo. La primera es ideológica y tiene que ver directamente con nuestra defensa, les dijo Díaz Canel, para acto seguido mencionar también la batalla económica y el ejercicio legislativo, cuyos Plan de la Economía, Presupuesto y cronograma de nuevas leyes, correspondientes al venidero año, se aprobaron ahora.

Explicó que la Cepal (Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas), confirmó que persiste la desaceleración generalizada en América Latina y el Caribe, previéndose un crecimiento del 0,1 %, y anuncia que será bajo para 2020, con una tasa estimada del 1,3 por ciento.

En esos índices se mueven los resultados económicos de Cuba en 2019, con su 0,5 % de crecimiento y los pronósticos para el 2020, situados en un realista uno por ciento, dijo al subrayar que lo excepcional es que la nación antillana no recurrió a recetas neoliberales.

De acuerdo con sus palabras, ahora el desafío es, en medio de esa misma guerra (que nos hace el imperialismo), conquistar la mayor prosperidad posible. Para ello necesitamos mayores producciones, más diversas y de más calidad, con el valor añadido de la ciencia y los encadenamientos que deben ponernos en capacidad de disminuir las importaciones y aumentar las exportaciones, acotó.

Alejandro Gil Fernández, ministro de Economía y Planificación, informó ante el plenario que el ahorro y el incremento de las exportaciones constituyen prioridades, además de remarcar que a partir de los ingresos en divisas se priorizará la compra de alimentos, medicamentos, combustibles y de fertilizantes y plaguicidas destinados a la producción agropecuaria.

Tanto en una de las comisiones del Parlamento, la de Relaciones Internacionales, como en el discurso de Díaz-Canel no faltó la condena al incremento de la agresividad del imperialismo norteamericano hacia Cuba y el apoyo solidario a la República Bolivariana de Venezuela, a la Revolución Sandinista, a Evo Morales Ayma y el pueblo boliviano, y a los nuevos gobiernos progresistas de México y Argentina, entre otras causas.

Como parte de la intensa agenda de trabajo de casi una semana, los diputados también aprobaron las leyes para el mejor funcionamiento de la propia Asamblea Nacional, las municipales y los Consejos Populares, y las propuestas para el cargo de Primer Ministro, responsabilidad que recayó en Manuel Marrero Cruz, y de quienes fungirán como viceprimeros ministros y demás integrantes del Consejo de Ministros.

En sus palabras de clausura del IV periodo de sesiones de la ANPP, en su IX Legislatura, Díaz Canel orientó mantener todas las formas de ahorro y prácticas solidarias hacia el pueblo, y respecto a un tema de trascendental connotación como el ordenamiento monetario aseguró que se encuentra en fase avanzada de estudio y aprobación.

Y más elocuentes no podían ser sus palabras cuando llamó a que en estos días finales de diciembre y de principios de enero “nuestras plazas urbanas y rurales se llenen de música y de alegría”, pues hay todas las razones para festejar: en el año 61 de la Revolución, nos tiraron a matar y estamos vivos; celebrando y empeñados en seguir ganando”.

Primer Ministro



Manuel Marrero Cruz

Viceprimeros Ministros



Comandante de la Revolución
Ramiro Valdés Menéndez



Dr. Roberto Tomás Morales Ojeda



Jorge Luis Tapia Fonseca



Inés María Chapman Waugh



Ricardo Cabrisas Ruiz



Alejandro Gil Fernández

Secretario



José Amado Ricardo Guerra



CONSEJO DE MINISTROS DE LA REPÚBLICA DE CUBA



**MANUEL MARRERO
CRUZ**
Primer Ministro



**RAMIRO VALDÉZ
MENÉNDEZ**
Viceprimer ministro



**ROBERTO TOMÁS
MORALES OJEDA**
Viceprimer ministro



**INÉS MARÍA
CHAPMAN WAUGH**
Viceprimera ministra



**JORGE LUIS
TAPIA FONSECA**
Viceprimer ministro



**ALEJANDRO MIGUEL
GIL FERNÁNDEZ**
Viceprimer ministro y
Ministro de Economía
y Planificación



**RICARDO CABRISAS
RUIZ**
Viceprimer ministro



**JOSÉ AMADO
RICARDO GUERRA**
Secretario



**LEOPOLDO
CINTRA FRÍAS**
Ministro de las Fuerzas
Armadas Revolucionarias



**JULIO CÉSAR
GANDARILLA BERMEJO**
Ministro del Interior



**JOSÉ RAMÓN
SABORIDO LOIDI**
Ministro de
Educación Superior



**ENA ELSA
VELÁZQUEZ COBIELLA**
Ministra de Educación



MEISI BOLAÑOS WEIS
Ministra de
Finanzas y Precios



RENÉ MESA VILLAFAÑA
Ministro de la Construcción



**RODRIGO MALMIERCA
DÍAZ**
Ministro de Comercio Exterior
y de la Inversión Extranjera



**BRUNO RODRÍGUEZ
PARRILLA**
Ministro de Relaciones
Exteriores



**EDUARDO RODRÍGUEZ
DÁVILA**
Ministro de Transporte



**ELBA ROSA
PÉREZ MONTOYA**
Ministra de Ciencia,
Tecnología y Medio Ambiente



**OSCAR MANUEL
SILVEIRA**
Ministro de Justicia



**BETSY DÍAZ
VELÁZQUEZ**
Ministra de Comercio Interior



**ALPIDIO ALONSO
GRAU**
Ministro de Cultura



**JORGE LUIS
PERDOMO DI-LELLA**
Ministro de Comunicaciones



**JOSÉ ÁNGEL
PORTAL MIRANDA**
Ministro de Salud Pública



**GUSTAVO RODRÍGUEZ
ROLLERÓ**
Ministro de la Agricultura



**ANTONIO RODRÍGUEZ
RODRÍGUEZ**
Presidente del Instituto Nacional
de Recursos Hidráulicos



**ALFONSO NOYA
MARTÍNEZ**
Presidente del Instituto
Cubano de Radio y Televisión



**OSVALDO VENTO
MONTILLER**
Presidente del Instituto Nacional de
Deportes, Educación Física y Recreación



**MARTA ELENA
FEITO CABRERA**
Ministra de Trabajo
y Seguridad Social



**JUAN CARLOS
GARCÍA GRANDA**
Ministro del Turismo



**MARTA WILSON
GONZÁLEZ**
Ministra - Presidenta
del Banco Central de Cuba



**MANUEL SANTIAGO
SOBRINO MARTÍNEZ**
Ministro de la
Industria Alimentaria



**ELOY ÁLVAREZ
MARTÍNEZ**
Ministro de Industrias



**LIVÁN ARRONTE
CRUZ**
Ministro de Energía y Minas



